

ESCANEAR

1425  
Quito DM., a 18 de Marzo de 2015

9235

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO**  
Ciudad.-

Ref.: Información y documentación de la sociedad extranjera, accionista de ECUAELECOMMERCE S.A., correspondiente al año 2014.

De mi consideración:

Santiago José Bustamante Sáenz, en mi calidad de Presidente y, como tal, Representante Legal Subrogante de la compañía ECUAELECOMMERCE S.A., a ustedes cordialmente comparezco y digo:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías y al instructivo sobre la información y documentación que deben remitir la sociedades mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, adjunto a la presente encontrarán la siguiente documentación referente a la compañía JADE 1364. GMBH, accionista extranjera de mi representada, correspondiente al año 2014:

1. Certificado de existencia legal de la compañía JADE 1364. GMBH, debidamente apostillado y traducido al idioma español;
2. Poder especial otorgado por la compañía JADE 1364. GMBH, a favor del Dr. Santiago José Bustamante Sáenz; y,
3. Formulario de "Nomina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana".

Notificaciones que me correspondan respecto de esta notificación las recibiré en los siguientes correos: [czumarraga@tblaw.ec](mailto:czumarraga@tblaw.ec), [sjbustamante@tblaw.ec](mailto:sjbustamante@tblaw.ec)

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y aprovecho esta ocasión para extenderle nuestros sentimientos de distinguida consideración.

Cordialmente,  
ECUAELECOMMERCE S.A.

  
Santiago José Bustamante Sáenz  
REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE

Documentación registrada  
año 2014  
4/2015.03.10

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO  
25 MAR 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.  
C.A.U. QUITO